

# **Particularidades sintácticas, semánticas y ortográficas del castellano antiguo**

## **"estudio analítico"**

الخصائص النحوية والدلالية والاملائية للغة الاسبانية القديمة

"دراسة تحليلية"

Khaleel Owain Farhan

خليل عوين فرحان

## **Syntactical, semantical and orthographical particularities of the old Spanish**

### **"Analytical study"**

#### **Abstract**

All alive languages had passed linguistic changes that made the mother language not recognized by its present speakers. Some of these changes are: syntactical, semantical, orthographical, phonetical and lexical.

During the period of changes which extends over centuries, there had been a lot of written texts, such as literary texts, biographies, personal memories and manuscripts which are conserved until now as a literary, historic and linguistic testimonies.

Spanish is one of these languages that had been changed, so, the poem of the Cid (1145) was written in a Spanish which differs from the Spanish in which Cervantes wrote the Don Quixote in (1605/1615) and the Spanish of both of them differs from the Spanish of Francisco Ayala and Azorin, novelists from the twentieth Century.

### **Purposes of the Research**

First, it's necessary to teach the chronological linguistic changes that influence the translation of old texts. And it's necessary to teach the dialects that had been generated from the official language because the dialects are results of the historical linguistic changes.

The translator himself, especially the literately translator, has to know chronological changes and, at the same time, he/she has to be a linguist, otherwise he /she will not be, the text might give an incorrect meaning, because many old words do not have the same meaning that had centuries ago. Also, the present day structure of the sentence is not the same that really changes the meaning of the text if it would be translated according to the modern syntax.

### **Introducción**

Toda lengua viva en el mundo actual ha sufrido, a través de su historia, distintos cambios lingüísticos (fonéticos, sintácticos, semánticos, léxicos y ortográficos) que de algún modo hicieron que la lengua madre originaria fuese desconocida, hasta cierto punto, para el hablante de la lengua en su fase evolucionada.

A lo largo del periodo evolutivo de toda lengua se escribieron obras literarias, epístolas (familiares o reales), biografías, memorias, etc., todas ellas funcionando todavía como testimonios lingüísticos, históricos y literarios. Una vez que hacemos

un examen lingüístico (y cronológico) para tales textos escritos en épocas sucesivas, encontramos que la diferencias lingüísticas aumentan de manera notable cada vez que transcurren los siglos, por ejemplo: el castellano (lengua oficial de España y de los países hispanohablantes) de “El cantar de Mío Cid” (1145) no es el mismo castellano que el que utilizó Cervantes para la redacción de “El Quijote” (1ª parte 1605 y 2ª parte 1615); el castellano de ambos textos se diferencia, a su vez, del castellano en el que escribían Francisco Ayala o Azorín, novelistas del siglo XX.

Por consiguiente, un traductor bilingüe tiene que conocer las características lingüísticas más notables de la lengua de origen de la que traduce y su evolución en cada época, porque al traducir un texto de la época medieval sin tener bastante conocimiento sobre las características lingüísticas de la lengua de aquella época caería, irremediablemente, en errores inaceptables.

## **Hipótesis**

En el castellano, por ejemplo, muchos cambios se produjeron desde su independencia del latín hasta hoy mismo: la estructura de la frase no era entonces como ahora, de modo que, una misma frase escrita en el castellano medieval y moderno, si es traducida por un traductor que no tiene bastantes conocimientos lingüísticos, la frase en cuestión podría adquirir un significado muy diferente o, simplemente, quedaría sin significado. En consecuencia, el traductor perdería fiabilidad porque, como es sabido, el traductor tiene que transmitir la información y las ideas de la lengua de origen a la de llegada con la máxima confianza.

En el presente trabajo intentaremos presentar el castellano como modelo de estudio, ya que nuestro estudio se pueda aplicar a todas las lenguas porque, como hemos mencionado en líneas anteriores, todas las lenguas actuales sufrieron cambios lingüísticos en su evolución.

## **Objetivos**

Este trabajo tiene, en resumen, dos objetivos fundamentales: el primero pedagógico y el segundo profesional:

El primer objetivo pretende promover y enseñar- en las asignaturas relacionadas con el tema- el desarrollo lingüístico del español a través de los siglos, desde su independencia del latín, pasando por el español medieval y el del Siglo de Oro, y hasta llegar al español moderno y sus variantes. La intención es que no se sorprenda el alumno cuando caiga en sus manos algún texto escrito en el español medieval o del siglo de oro y escuche un acento que le parece extraño.

El segundo objetivo tiene que ver con el profesor de español, por una parte, y el traductor, por otra; con respecto al primero le es muy necesario tener bastante conocimiento de la lingüística diacrónica y sincrónica. En cuanto al segundo, éste debería prestar un interés especial a la historia de la lengua ya que deberá tratar con diversos tipos de textos redactados en épocas diferentes, lo que le obliga tener suficiente conocimiento sobre las actualizaciones y los cambios que afectan a dicha lengua.

### **1. Los cambios lingüísticos que un traductor debe tener en cuenta.**

A pesar de que el español, como vamos a ver en apartados posteriores, es la lengua más evolucionada de todas las demás lenguas romances, en nuestro trabajo, y por motivos de espacio, vamos a reducirnos a algunos cambios que vamos a poner en

relieve para demostrar la importancia de enterarse de la evolución lingüística y su influencia en el proceso de la traducción.

## 1.1. Cambios sintácticos

Cuando la estructura sintáctica de la frase está bien ordenada, produce una comprensión correcta del texto, por consiguiente, es un elemento muy apreciado por parte del traductor. Pero sin duda, el problema vendría cuando se quiere traducir un texto escrito en la época medieval, donde la estructura sintáctica del castellano de aquella época era muy diferente de la de hoy, de modo que resultaría incorrecta su traducción según las normas gramaticales actuales.

En este apartado vamos a ocuparnos de la construcción de los tiempos compuestos y el paradigma de los pronombres átonos, como casos sintácticos que sufrieron cambios notables. Asimismo, estos fenómenos podrían confundir al traductor o causarle cierta ambigüedad.

### 1.1.1. Construcción de los tiempos compuestos

En el castellano medieval los tiempos verbales compuestos, con los verbos intransitivos (de movimiento y reflexivos), se construían con el auxiliar "ser"<sup>i</sup> caso que todavía sigue manteniendo el francés, así como el participio del tiempo compuesto variaba según el género y número<sup>ii</sup>:

- ❖ Los seis días de plazo *pasados* los han. (MÍO CID:19)
- ❖ Los seis días de plazo han *pasado*.

Tiempos verbales compuestos	
Castellano medieval	Castellano moderno
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Ser +participio</b> (verbos intransitivos)</li> <li>❖ <b>Aver (haber) + participio</b> (verbos transitivos).</li> <li>➤ <i><b>Vueltos son</b> con ellos por medio de la llana. (MÍO CID: 26).</i></li> <li>➤ <i><b>Venido es</b> el día para dar la sentençia, ante el juez las partes estaban en presençia. (Libro de Buen Amor: 48).</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Haber +participio</b> (verbos transitivos e intransitivos).</li> <li>➤ <i><b>Han vuelto</b> con ellos por medio de la llana.</i></li> <li>➤ <i><b>Ha venido</b> el día para dar la sentençia, las partes estaban en presençia ante el juez.</i></li> </ul>

Forma reflexiva del verbo	
Castellano medieval	Castellano moderno
❖ <i>Ser+participio</i> =(forma reflexiva del verbo)	❖ Pronombre átono (me, te, se, nos, os, se) + verbo conjugado.
➤ <i>De nuestros casamientos agora somos vengados.</i> (MÍO CID: 87).	➤ <i>De nuestros casamientos <b>nos vengamos.</b></i>

En este caso, si el traductor no tiene bastantes conocimientos lingüísticos, le causaría una gran confusión, porque la formula *ser + participio variado* utilizada en el castellano medieval para formar tiempos verbales compuestos, se utiliza en el castellano actual para formar la oración de la voz pasiva. Además, la variación del participio en género y número confirma la confusión, ya que la fórmula antes mencionada expresa la voz pasiva, porque el participio en los tiempos compuestos de la gramática actual nunca varía.

En consecuencia, el traductor no lingüista traduciría cada oración de tiempo compuesto como voz pasiva. De producirse, resultaría un gran error.

- ❖ Ricos *son venidos* todos los sus vasallos. (MÍO CID:61)
- ❖ Todos sus vasallos han venido ricos.

Según la gramática actual del castellano, el participio nunca puede preceder el auxiliar (haber), mientras que en el castellano medieval esto era muy diferente, ya que, el participio en algunos casos precedía los auxiliares tanto *aver* (forma medieval del vocablo "haber") como *ser<sup>iii</sup>*. Como se puede observar en numerosos sitios del poema de "El Cantar de mío Cid":

- ❖ *Venidos son* a castiella aquestos hospedados (MÍO CID:74)
- ❖ *Salidos son* todos armados por las torres de Valençia. (Ibíd.: 58)

En los dos ejemplos anteriores, se entiende que los que *vinieron* y los que *salieron* fueron obligados a salir y a venir.

### 1.1.2. Paradigma de los pronombres personales átonos y su posición.

En el castellano medieval, los pronombres personales átonos del objeto directo e indirecto eran normalmente enclíticos y en muchos casos perdían la /e/ final en *me*, *te*, *le* y *se*<sup>iv</sup>, fenómeno que podría confundir al traductor porque la regla gramatical de la posición de estos pronombres obliga a anteponerlos al verbo, excepto, en tres casos: el infinitivo, el gerundio y el imperativo afirmativo donde se permite posponerlos.

De los rasgos que caracterizan el paradigma de los pronombres personales átonos medieval destacaremos las formas "gelo" y "gela" que sobrevivieron hasta el siglo XVI<sup>v</sup>. Pero estas formas se fundieron paulatinamente desde aquella época en "se lo" y "se la" que se siguen manteniendo en el castellano moderno.



Posición de los pronombres personales átonos	
Castellano medieval	Castellano moderno
❖ Dixo el Rey Alfonso: <i>Reçibolos</i> de grado. <i>Gradescolo</i> a mío Çid que tal don me ha enviado. (MÍO CID: 61).	➤ Dijo el Rey Alfonso: <i>Los recibo</i> de grado. <i>Lo agradezco</i> a Mío Cid que me ha enviado tal don.
❖ Y <i>enviavos</i> dozientos caballos y <i>besavos</i> los manos. (ibíd.).	➤ <i>Os envía</i> doscientos caballos y <i>os besa</i> las manos.
❖ <i>Dexóme</i> que con su dedo me quebrantería el ojo. ( <i>Libro de Buen Amor: 14</i> ).	➤ <i>Me dijo</i> que con su dedo me quebrantaría el ojo.
❖ Sobre aquellas arcas darle ian seisçientos marcos, y bien <i>gelas</i> guardarien fasta el cabo del año. (MÍO CID: 14).	➤ Por aquellas arcas les darán seisçientos marcos, bien <i>se las</i> han de guardar hasta el cabo de aquel año.
❖ Mandé que <i>gelas</i> diesen de noche o al alva. ( <i>Libro de Buen Amor: 14</i> ).	➤ Mandé que <i>se las</i> diesen de noche o al alba.
❖ De la burla yo me lleuo lo mejor. Con todo, si destos agujijones me da, <i>traérgela</i> he hasta la cama. (Celestina: 22).	➤ De la burla me llevo lo mejor, con todo, si de estos agujijones me da, <i>tráesela</i> hasta la cama.

## 1.2. Cambios semánticos

La traducción es el proceso de comprender el significado de las palabras de la lengua de origen para cambiarlo en un significado equivalente en la lengua meta. Pues, el significado de la palabra es un factor muy importante para un traductor, tanto para el literario como para los demás traductores.

El problema al que se podría enfrentar un traductor literario desconocedor de las cuestiones de la evolución lingüística de la lengua de origen, surge cuando intenta traducir textos de la Edad Media o del Siglo de Oro, porque no se da cuenta de los cambios semánticos que afectaron a algunos vocablos pues éstos actualmente, ya no expresan la misma idea que expresaban hace siglos.

Los cambios semánticos fueron producidos por motivos sociolingüísticos, sintácticos, polisémicos y etimológicos.

### **1.2.1. Cambios por motivos sociolingüísticos.**

La relación entre la lengua y la sociedad se describe como una relación eterna, porque la lengua fue creada como medio de comunicación que utilizaba la sociedad para comunicarse entre sí. Este medio se modifica, se cambia y se pone en regla conforme a las necesidades de los hablantes en cada periodo histórico.

Según lo anterior, se puede decir que la sociedad española, sin duda, tenía un papel destacado en los cambios semánticos que afectaron a algunos vocablos del castellano.

En este apartado, vamos a centrarnos en las llamadas formas de tratamiento, y vamos a exponer los significados distintos que puede dar cada forma en zonas y épocas diferentes. Del mismo modo, intentaremos perfilar cómo pueden suponer un problema para un traductor no lingüista y daremos cuenta de las traducciones erróneas de estas fórmulas cuando traductor no ha prestado atención a las cuestiones diacrónicas.

#### **1.2.1.1. El voseo<sup>vi</sup>.**

Hemos de diferenciar entre dos tipos de voseo: el reverencial (peninsular) y el familiar (americano).

El primero se trata de una forma de tratamiento respetuosa, utilizaba en la Edad Media y gran parte del Siglo de Oro, para dirigirse al rey y/o a altas personalidades más altas para mostrar el máximo respeto. Iguala esta fórmula a *Su Majestad, Su Señorío...*etc. en el español actual.

El segundo, se trata de una forma de tratamiento de confianza entre familiares, utilizada en países hispanohablantes de América, sobre todo, en Argentina, Uruguay, Paraguay y los países centroamericanos. Iguala esta forma al tuteo peninsular.

El voseo reverencial peninsular a mediados del Siglo de Oro perdió su valor respetuoso y se iba aproximando a tú, hasta que desapareció por completo con la aparición de nuevas formas de tratamiento de respeto no pronominales como *Su Majestad, Su Señorío, Su Eminencia, Vuestra Merced*<sup>vii</sup>, etc. Mientras que en América el voseo sigue manteniendo su carácter familiar, utilizado para dirigirse a iguales e inferiores.<sup>viii</sup>

<b>Tipo de voseo</b>	<b>Significación</b>
<b>Voseo peninsular</b>	<i>Vos = su majestad</i>
<b>Voseo americano</b>	<i>Vos = tú</i>

Como sabemos *Vos es* una característica del español americano, que se utiliza en lugar de *tú*, una cuestión que en ocasiones es ignorada y se olvida su larga historia como forma de tratamiento de máximo respeto.

El error, en la traducción de esta forma, que podría cometer un traductor no lingüista sería traducir *vos* reverencial en un texto medieval o del Siglo de Oro como *tú*, siguiendo el modelo americano. Por otro lado, la flexión verbal del voseo reverencial podría causarle al traductor un caso de confusión, al pensar que se trataría de una forma abreviada de *vosotros* que se solía utilizar en aquella época.

### 1.2.1.2. El ustedeo peninsular y americano.

Otra característica del español americano es la ausencia del pronombre *vosotros*. Éste es sustituido por la forma *ustedes* tanto para el uso familiar como para el de respeto. En este caso, el traductor tiene que recurrir al contexto en el que aparece la forma para poder solucionar casos de ambigüedad.

En el siguiente cuadro aparece el paradigma de las formas de tratamiento peninsular y americano:

#### El paradigma de las formas de tratamiento del castellano

Siglo	Persona	Formula familiar	Formula de respeto
<b>XI-XV</b>	Singular	Tú	Vos
	Plural	Vos	Vos
<b>XV-XVII</b>	Singular	Tú ~ vos	Vuestra merced
	Plural	Vosotros	Vuestras mercedes
<b>XVIII-HOY</b>	Singular	Tú	Usted
	Plural	Vosotros	Ustedes

#### El paradigma de las formas de tratamiento del español americano

2

Persona	Formula familiar	Formula de respeto
<b>Singular</b>	Tú ~ vos	Usted
<b>Plural</b>	Ustedes	Ustedes

### 1.2.2. Cambios por motivos semántico-sintácticos y léxicos.

La evolución de la gramática castellana dejó unos cambios sintácticos, como hemos visto en apartados anteriores, y otros semántico-sintácticos, que alteraron el significado de algunos vocablos de modo que estos vocablos ya no expresan el mismo significado que tenían en siglos pasados, como se nota en los siguientes ejemplos:

- **Aver** (haber) = **tener, obtener, adquirir**

Durante el Siglo de Oro, el verbo *aver* (haber), al lado de su función como verbo auxiliar con los verbos transitivos que se utilizaba para construir tiempos verbales compuestos, se empleaba como transitivo, con el sentido de posesión o propiedad iguala a *tener*<sup>ix</sup>.

Castellano medieval	Castellano moderno
❖ Miedo <b>han</b> en Valencia que no saben lo que far. (MÍO CID: 42).	➤ Miedo <b>tienen</b> en Valencia que no saben lo que harán.
❖ (la celestina hablando sobre el amor) no solo en la humana especie; mas en los pesces, en las bestias, en las aues, (...) algunas plantas <b>han</b> este respeto. (Celestina: 27).	➤ No sólo en la especie humana, sino en los peces, las bestias, en los aves, (...), algunas plantas <b>tienen</b> este respeto.
❖ El uno et el otro non <b>ha</b> cosa que vea, que tan bien le paresca. (El libro de Buen Amor:26)	➤ El uno y el otro no <b>tiene</b> cosa que ver...

Pero, con el paso del tiempo y la evolución de la lengua castellana el verbo *aver* perdió su valor posesivo y quedó reducido al papel auxiliar, sin más restos de su antiguo valor transitivo. Como se puede notar obviamente en el español actual.

○ **Luego =al momento, a la hora, en seguida, pronto**

El significado de algunos adverbios y modos adverbiales difería del actual: *luego* conservaba el sentido de "al momento, en seguida, pronto"<sup>x</sup>.

- ❖ Si tú me cuentas tu mal, **luego** será remediado. (Celestina:108)
- ❖ Véante mis ojos, muérame yo **luego**. (Santa Teresa de Jesús: poema "véante mis ojos").

En el español del Siglo de Oro el adverbio *luego* se utilizaba para expresar la simultaneidad de la realización de alguna acción. Representaba un sinónimo del adverbio *pronto* y de los modos adverbiales *al momento, a la hora, en seguida*. Pero,

el sinónimo de ayer es el antónimo de hoy, ya que, *luego*, en el español moderno, da un significado adversario, con que se denota la consecuencia inferida de un antecedente.

- **Puesto que = aunque**

La locución conjuntivo *puesto que* era concesiva, sinónimo de "aunque"<sup>xi</sup>.

- **Pero = sino**

A pesar de que *pero* y *sino* son conjunciones adversativas casi sinónimos en su significado, en realidad hay diferencia entre las dos en su uso. Con las dos se contraponen dos ideas, pero la segunda exige alguna negación, explícita o implícita en la primera parte de la secuencia.

Durante el Siglo de Oro, se usaba *pero* tras negación donde hoy es obligatorio usar *sino*<sup>xii</sup>.

- ❖ ... pero avn más tiempo e menos acepto, para desculpa de lo qual todo, no solo a vos, **pero** a quantos lo leyeren. (Celestina: 11).

- **De = a / a=en**

Lo mismo ocurría con el empleo de las preposiciones: se decía "viaje *del* paranso" en lugar de "viaje *al* paranso", "vivir *a* tal calle", "hablar *en* tal asunto" y "ir *en* casa de Fulano"<sup>xiii</sup>.

### 1.2.3. Cambio por motivos polisémicos o etimológicos.

Algunos vocablos expresaban polisemia, ya que una entrada tenía más de una acepción de significados diferentes. La palabra *barbero*, por ejemplo, se empleaba para referirse al *barbero*, *al cirujano* o *al dentista* por lo menos hasta el siglo XVIII; más tarde restringió su significado actual de "barbero"<sup>xiv</sup>.

Algo parecido sucedió con *armario*: cuando se tomó prestada del latín en el Siglo de Oro mantuvo su conexión con *arma* y designó a la "armería"; no obstante, pronto hubo de adquirir su actual valor, menos restringido, de "armario"<sup>xv</sup>.

### **1.3. Cambios ortográficos.**

La ortografía del castellano no era ajena al cambio lingüístico que sufrió la lengua a través de los siglos, al contrario, el castellano se considera la lengua romance más evolucionada ortográficamente en comparación con las demás lenguas romances; por ejemplo, el portugués no había sufrido el reajuste de las sibilantes que se dio en el castellano durante el Siglo de Oro, de modo que el portugués moderno sigue usando las sibilantes de la época medieval, por eso, se puede notar que la ortografía actual del portugués es muy parecida a la del castellano medieval.

Desde la fecha de su fundación la Real Academia Española (1713), con la colaboración de la asociación de las academias de los países hispanohablantes, publican, de vez en cuando, una edición actualizada de la gramática y de la ortografía española, en este sentido, desde la primera edición de la ortografía en 1741 hasta la última edición en 2010 se han publicado quince ediciones de la obra<sup>xvi</sup> lo que confirma que el español es una lengua que se renueva tanto a nivel ortográfico, gramatical, léxico como a otros niveles lingüísticos. La ortografía del castellano medieval era muy complicada. A lo largo de los siglos la ortografía del castellano sufrió cambios fundamentales y evolucionó de manera muy notable. A continuación, vamos a poner de relieve algunos ejemplos de la evolución consonántica:



### 1.3.1. J en lugar de X

Español medieval	Español moderno	Portugués
Xeres	Jerez	Xerez
Oxalá	Ojalá	Oxalá
Dexar	Dejar	Deixar
Coxo	Cojo	Coxo
Xefe	Jefe	Chefe

#### Ejemplos de las obras:

- ❖ Mío Çid querra lo que sea aguisado  
Pedir vos ha poco por **dexar** su haber en salvo. (MÍO CID: 13).
- ❖ Al padre y a la madre las manos les besaban,  
Amos las **bendexeron** y dieronles su graçia. (Ibíd.: 83).
- ❖ Calisto: Cierra la ventana e **dexa** la tiniebla acompañar al triste y al  
desdichado la ceguedad. (Celestina: 17).
- ❖ Sempronio: Digo que nunca Dios quiera tal; que es especie de  
heregía lo que agora **dixiste**. (ibíd.: 18)

### 1.3.2. C en lugar de Z

Fazer (español mod. Hacer).

Dezir (español mod. Decir).

#### Ejemplos de las obras:

- ❖ A nuestros amigos bien les podedes **dezir**  
Dios nos valio y vencimos la lid. (MÍO CID: 33).
- ❖ Mando **fazer** candelas y poner en el altar. (ibíd.: 96).
- ❖ Celestina: Señor, no atajes mis razones; déxame **dezir**, que se va  
**haziendo** noche. (Celestina: 50).

❖ Calisto: ¿cómo has pensado de *fazer* esta piedad? (ibíd.: 22).

### **1.3.3. B en lugar de V y al revés**

El uso moderno de la B y V en posición inicial es el mismo que en la práctica medieval, a excepción de algún ajuste ocasional realizado por razones etimológicas<sup>xvii</sup>:

Bivo (español mod. Vivo).

Boz (español mod. Voz).

Bivir (español mod. Vivir).

En posición intervocálica, el producto de la *b* latina se escribió *v* hasta finales del siglo XVIII, momento en que se sustituyó por *b* por motivos etimológicos<sup>xviii</sup>:

Deve (español mod. Debe).

Aver (español mod. Haber).

Amava (español mod. Amaba).

Alva (español mod. Alba).

### **Ejemplos de las obras**

❖ El caballo con miedo fuyó (huyó) aguas vivas

*Avía* mucho comido de yerbas muy esquivas,

*iva* mucho cansado. (Libro de Buen Amor: 43).

❖ Mandé que gelas diesen de noche o al *alva*. (*Libro de Buen Amor*:

14)

### **1.3.4. H en lugar de F inicial latina**

La *f* inicial en muchas palabras patrimoniales descendientes del latín se iba sustituida paulatinamente por *h*, caso que se puede observar en muchos sitios de las obras medievales.

De estas voces se puede mencionar los ejemplos citados por Ralph Penny<sup>xix</sup> en su comentario sobre este caso:

Fijo (español mod. Hijo)  
Figo (español mod. Higo)  
Filo (español mod. Hilo)  
Farina (español mod. Harina)  
Forno (español mod. Horno)  
Facer /fazer (español mod. Hacer)  
Fablar (español mod. Hablar)  
Foces / fozes (español mod. Hoces)  
Ferir (español mod. Herir)

### Ejemplos de las obras:

- ❖ De ninguna parte que sea no les vinia pan,  
Ni da consejo padre a *fijo*, ni *fijo* a padre. (MÍO CID: 42).
- ❖ Cansados son de *ferir* ellos amos a dos,  
Ensayandose amos qual dara los mejores colpes.  
Ya no pueden *fablar* doña Elvira y doña Sol... (Ibíd.: 87).
- ❖ Celestina: ¡fijo mío!, ¡rey mío!, turbado me has. No te puedo *fablar*  
torna e dame otro abraço. (Celestina: 22).

En este sentido, muchos cultismos sobrevivieron hasta hoy día en los que las dos formas, la de *f* y la de *h* se siguen adoptados en el castellano actual. Por la que existen variantes como:

Fernández / Hernández (español med. Fernández),  
Ferrero / Herrero,  
Fierro / hierro  
Fondo / hondo

## **Conclusión**

En este trabajo se ha puesto en evidencia la hipótesis de que tanto el alumno y profesor como el traductor necesitan estar en sintonía con las actualizaciones y las alteraciones que se dan en la lengua, así como estar al tanto de la evolución lingüística de dicha lengua a lo largo de la historia, con el fin de ser fiel en su profesión como traductor y transmitir la información correctamente de la lengua de origen a la lengua meta.

A nivel pedagógico, esta responsabilidad debe ser asumida por el profesor que imparta una asignatura relacionada con estos temas para que los alumnos sepan la historia de la lengua que estudian y su evolución lingüística.

Propongo añadir una asignatura, para el tercer o el cuarto curso en la carrera, que sea “El español y sus variantes ” que tenga como objetivo mostrar al alumno los dialectos del español hablados hoy día en España y en América latina, las variantes ramificadas del español y que son consecuencia de su evolución. Pensamos que el alumno necesita saber las características léxicas, sintácticas y las de articulación de estos dialectos que están vivas en el mundo hispanohablante.

El español es una lengua renovadora, por tanto todos los profesores de español tienen que enterarse de los cambios diacrónicos y sincrónicos que se dan en el castellano a través de estar en contacto con las actualizaciones que la Real Academia Española hace cada diez años para su: diccionario y gramática, fonética y fonología, y su ortografía.

## Referencias Bibliográficas

Lapesa, Rafael (1997): *Historia de la lengua española*, 9ª edición, Gredos, Madrid.

Aguilar, Rafael Cano (1997): *El español a través de los tiempos*, Arco/Libros, Madrid.

Penny, Ralph (1998): *Gramática histórica del español*, Ariel S.A., Barcelona.

Real Academia Española (2010): *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa libros S.L., Madrid.

## Obras consultadas

*El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha I* (1605): Saavedra, miguel de Cervantes, (versión electrónica PDF. Publicación de la Junta de Castilla y León, Portal educativo CYL) <http://www.educa.jcyl.es>.

*La Celestina* (1499): Fernando de Rojas, (versión electrónica PDF, [fenix.cnice.mec.es/recursos/bibliovirtual/celestina/lacelestina.pdf](http://fenix.cnice.mec.es/recursos/bibliovirtual/celestina/lacelestina.pdf)).

*El Cantar de Mío Cid* (1145): Anónimo (XII): (versión electrónica pdf) [www.biblioteca.org.ar/libros/200138.pdf](http://www.biblioteca.org.ar/libros/200138.pdf).

*El libro de Buen Amor* (1330): Arcipreste de Hita, Juan Ruiz. Biblioteca económica de clásicos castellanos.

*Véante mis ojos*, poema de Santa Teresa de Jesús. Versión electrónica /Biblioteca Virtual de Andalucía. [www.bibliotecavirtualdeandalucia.es](http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es).

---

<sup>i</sup>Lapesa, Rafael (1997): *Historia de la lengua española*, 9ª edición, Gredos, Madrid. Pág. 400.

<sup>ii</sup>Aguilar, Rafael Cano (1997): *El español a través de los tiempos*, Arco/Libros, Madrid. Pág. 165.

<sup>iii</sup>Ibíd.

<sup>iv</sup>Penny, Ralph (1998): *Gramática histórica del español*, Ariel S.A., Barcelona. Pág. 137.

<sup>v</sup>Ibíd.

<sup>vi</sup>Se llama voseo al uso del pronombre vos como forma de tratamiento dirigida a un sólo interlocutor, así como al empleo de las varias desinencias que reflejan los rasgos gramaticales de este pronombre en la flexión verbal. (GRAE, 2010, 324).

<sup>vii</sup>**Vuestra merced** resultaba incómodo por su larguísimo cuerpo fonético, por eso, sufrió una serie de reducciones que dieron lugar a *vuesa merced*, *vuesarced*, *voacé*, *vucé*, *vuced*, *vusted...* y, finalmente a *usted*. (Lapesa, 1997: 398-399).

<sup>viii</sup>Penny, Ralph (1998): *Gramática histórica del español*, Ariel S.A., Barcelona. Págs. 138-139.

<sup>ix</sup>Lapesa, Rafael (1997): *Historia de la lengua española*, 9ª edición, Gredos, Madrid. Págs. 398-399.

<sup>x</sup>Ibíd. Pág. 406-407.

<sup>xi</sup>Lapesa, Rafael (1997): *Historia de la lengua española*, 9ª edición, Gredos, Madrid. págs. 406-407.

<sup>xii</sup>Ibíd.

<sup>xiii</sup>Ibíd.

<sup>xiv</sup>Penny, Ralph (1998): *Gramática histórica del español*, Ariel S.A., Barcelona. Pág. 275.

<sup>xv</sup>Ibíd.

---

<sup>xvi</sup>[www.rae.es](http://www.rae.es) (sitio oficial de la Real Academia Española)

<sup>xvii</sup>Ibíd. Pág. 95.

<sup>xviii</sup>Ibíd. Pág. 96.

<sup>xix</sup>Penny, Ralph (1998): *Gramática histórica del español*, Ariel S.A.,  
Barcelona. Págs. 88-89.

## الخصائص النحوية والدلالية والاملائية للغة الاسبانية القديمة

### "دراسة تحليلية"

الباحث: خليل عوين فرحان

### ملخص البحث

ان جميع اللغات الحية في العالم قد مرت بتغيرات لغوية عبر القرون من هذه التغيرات اما هو نحوي ودلالي واملائي وصوتي ومعجمي, مما جعل اللغة الام غير مفهومة بالنسبة للمتحدث بها في صيغتها الحالية.

لم تخلو الفترة التي تمت فيها التغيرات, والتي قد امتدت لقرون والى الوقت الحاضر, من نصوص مكتوبة كأعمال ادبية و رسائل عائلية وملكية و سير ذاتية ومذكرات شخصية ومخطوطات لا زالت محفوظة حتى وقتنا الحاضر كشواهد لغوية وتاريخية وادبية.

اللغة الاسبانية هي واحدة من هذه اللغات والتي مرت بتغيرات عبر العصور ابتداء من انفصالها عن اللغة الام, اللاتينية, مرورا بما يسمى اللغة الاسبانية في العصر الوسيط فلغة العصر الذهبي والاسبانية الحديثة, اذ ان اللغة التي كتبت بها قصيد السيد الملحمية(1145) تختلف عن الاسبانية التي كتب بها ثريانتس الدون كيشوت (1615/1605) والاثنان يختلفان عن الاسبانية التي كان يكتب بها الروائيان الاسبانيان في القرن العشرين فرانثيسكو ايبالا و آثورين.

### اهداف البحث

يبحث هذا البحث على تدريس التسلسل الزمني للتغيرات اللغوية والتي لم نذكر منها في هذا البحث الا القليل كشواهد على تأثيرها في الترجمة وكذلك يشدد على تدريس اللهجات الحية المشتقة من اللغة الرسمية كونها نتائج لهذا التغيرات اللغوية تاريخيا.

كما و يؤكد على ضرورة المام المترجم بهذه التغيرات خاصة المترجم الادبي اذ انه يتعامل مع نصوص متنوعة منها النصوص الادبية والتاريخية, فان لم يكن المترجم لغويا و ملما بالتطور اللغوي والتغيرات التي طرأت على اللغة, فان هذه التغيرات من شأنها ان تغير معنى الجملة عند ترجمتها. ذلك ان الكثير من المفردات لم تعد تعطي المعنى نفسه وان منها ما اصبح يعطي معنى معاكسا تماما لما كانت تعطيه فيما سبق, وان تركيبية الجملة في العصر الوسيط تختلف كثيرا عما هو الحال عليه بالنسبة للجملة في القواعد الحالية.